

## INFORME DEL COMISARIO AÑO 2001

Guayaquil, Junio 11 del 2002

Señores

**ACCIONISTAS DE IMP. CARRAL S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

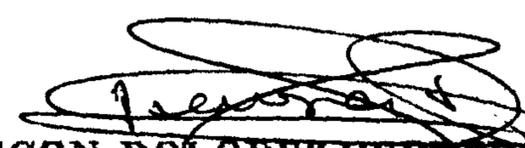
De acuerdo a los estatutos de la Cia. IMP. CARRAL S.A., he procedido a revisar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio del año 2001.

En lo referente a sus ingresos y egresos, así como también la parte correspondiente a gastos, toda esta documentación no presenta ninguna novedad en cuanto a su manejo y contabilización.

De igual manera he procedido a la revisión de los auxiliares con sus respectivos anexos, los mismos que han sido llevados de acuerdo a los principios contables de general aceptación.

Es todo lo que tengo que informar, quedo de ustedes,

Atentamente,

  
ECON. DOLORES HERRERA P.



21 AGO. 2002